

# INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO 2010  
Marzo 29, 2011

Página 1 de 1

Señores socios de **EZPAZIOMILAN S.A.**

En conformidad con las normas legales vigentes de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la nominación como Comisario Principal que nos hiciera la Junta General de Accionistas cumplesme presentar el informe con referencia al ejercicio 2010.

Después de revisar el ejercicio económico mencionado, velando por el buen uso de los recursos y garantizando que la administración se ajuste a los requisitos legales y a los principios indispensables de una buena administración puedo testificar con seguridad y fundamento que:

- Los libros de actas de junta general y de directorio, libro de acciones y de accionistas, documentos, comprobantes y libros contables se llevan y conservan atendiendo a las normas legales.
- El sistema de control interno brinda y garantiza un buen margen de seguridad.
- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias internas y externas vigentes
- Las cifras reflejadas en los balances guardan exacta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.

De mi inspección y análisis de las operaciones me permito indicarles lo siguiente:

## EN LO ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el presente ejercicio la empresa USD 131.146 con un crecimiento en ventas del 340% con un margen bruto del 29.580% con un total de gastos y costos de 127.628 y una utilidad neta después de impuestos de 2.106 es un año en busca clientes y de proveedores estratégicos que logren garantizar los estándares de calidad deseados para los clientes para potencializar en el futuro el valor de la empresa.

El activo total es de 86.153 el pasivo es de 81.321 la propiedad de los accionistas de los activos es del 6% y por lo tanto la influencia de los terceros en los activos es del 94%

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los socios de EZPAZIOMILAN S.A. por la colaboración brindada para ejercer las funciones de Comisario

Atentamente,



**PATRICIO MINA**  
**COMISARIO**

